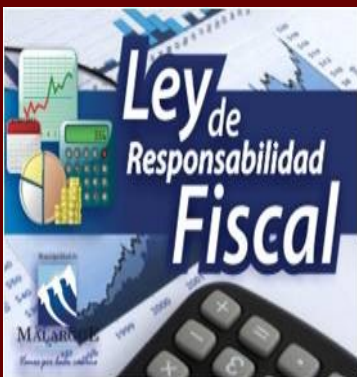


# Transparencia como Principio Rector

Por: Dra. Eneida Torres de Durand



**E**l buen gobierno, la transparencia y la rendición de cuentas son principios de actuación pública imprescindibles para el desarrollo de los países y el fortalecimiento democrático. Cuando hablamos de buen gobierno nos referimos a cómo una sociedad se organiza para garantizar la igualdad de oportunidades y la equidad para todos los ciudadanos. En su raíz, estos conceptos son constructos éticos que cobran especial importancia práctica en la coyuntura histórica actual.

Los tiempos económicos turbulentos y de profundo desequilibrio financiero que vive el País han generado una crisis de confianza y suscitado la necesidad en la ciudadanía de reclamar a los actores y a las instituciones públicas mayor transparencia, más exigencias al derecho al acceso a la información y reclamos por mayor rendición de cuentas e involucramiento ciudadano en el quehacer del gobierno. La opacidad de la información en la reciente discusión para generar respuestas a la crisis fiscal y los cambios al sistema contributivo han agravado la falta de confianza de los ciudadanos y otros actores sociales en el gobierno. La palabra más pronunciada es transparencia para generar credibilidad en el manejo de las finanzas públicas.

Consideramos que para generar la confianza y fortalecer la toma de decisiones públicas es necesario transparentar el gobierno mediante la provisión de información confiable y oportuna tanto económica y presupuestaria, como de la contratación pública, la financiación de programas y la verificación de la utilización de los recursos públicos. Esto crea certeza hacia el desarrollo económico y promueve el clima de inversión y las iniciativas de emprendimiento necesarias para la recuperación.

Además, es vital la divulgación y la rendición de cuentas de todos los procesos que sustentan las decisiones y limitar las discrecionalidades dotando de claridad y transparencia toda relación económica del gobierno con cualquier agente económico; hay que abrir el gobierno divulgando los contenidos de los contratos que se formalicen y hacer accesible por medio electrónico las minutas, las reuniones de comisiones y juntas de gobierno y transmitirlos a través de los medios de comunicación y del internet. Esto permite construir certidumbre y confianza de la ciudadanía, empresarios e inversionistas hacia la gestión pública y el desempeño gubernamental, lo que posibilita movilizar un desarrollo económico y social equilibrado y sostenido.

En suma, este esfuerzo debe fundamentarse en un entramado de principios que colocan la transparencia como centro de todas las acciones que gestiona el gobierno para prestar servicios de forma que los ciudadanos puedan conocer sus decisiones y como se adoptan; como se organizan

los servicios públicos y quiénes son los responsables de su actuación. No es suficiente que los administradores públicos hagan las cosas bien desde un punto de vista normativo y de eficacia sino que un buen gobierno de los asuntos públicos debe buscar aumentar la transparencia y la rendición de cuentas; gestionar los impactos sociales, económicos y fiscales resultantes de su actuación y promover la involucración, el diálogo y la participación de la ciudadanía y los actores sociales en las decisiones sobre como satisfacer sus necesidades.

La crisis social y económica que estamos viviendo nos obliga a poner en práctica estos principios de buen gobierno de lo público de forma urgente. El Anteproyecto de Ley sobre *Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas en la Gestión Pública en Puerto Rico* propuesto por el Centro de Gobernanza Pública y Corporativa en el 2013 y presentado por petición en el 2015 es un paso en esa dirección. Esperamos por que los actores políticos den un paso al frente para que se radique, discuta y apruebe.

Estamos convencidos de que transparentar la gestión de los asuntos públicos, incluidos los fiscales, permitirá resolver los desafíos actuales; manejar los riesgos emergentes y generar la cohesión social requerida para la sustentabilidad de las estrategias. Todo ello permitirá mejorar la eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos públicos, generar respuestas acertadas para el bien común y desalentar la corrupción que amenaza nuestra democracia.

## Bibliografía

- Aguilar, Luis F. (2014) La Nueva Gobernanza Pública. Ponencia Cátedra Magistral CGPC
- McTigue, Maurice (2006), *Making a difference through good governance*. Mercatus Center. George Mason University.
- McTigue Maurice( 2013). Accountability Matters: But What is Expected? Foro Los Desafíos de la Gobernanza CGPC Universidad del Turabo
- Torres de Durand Eneida, Pratts Saúl (2013) Una Nueva Gobernanza para Puerto Rico
- Torres de Durand Eneida, (2013) Transparencia como estrategia de desarrollo. El Nuevo Día
- Torres de Durand Eneida (2006) Responsabilidad y Eficiencia del Gobierno, El Nuevo Día

La Dra. Eneida Torres de Durand es Socio Fundador de Ideas for Organizational and Management Development, Inc. Por los pasados 25 años se ha desempeñado como consultora en asuntos de gobernanza, capital humano y gestión organizativa a nivel público y corporativo. Es Planificadora Profesional Licenciada .Al presente, como parte de sus funciones docentes es Directora Ejecutiva del Centro de Gobernanza Pública y Corporativa y Profesora Adjunta de la Escuela de Negocios y Empresarismo de la Universidad del Turabo. Comentarios [etorres91@suagm.edu](mailto:etorres91@suagm.edu).

